

El comercio local podrá formarse en el sistema Batuz y TicketBAI

También se conseguirá un año de suscripción gratuita al software de facturación online y a horas de consulta

A. LASUEN

ERMUA. El área municipal de Desarrollo Económico de Ermua ofrecerá gratuitamente, al comercio local minorista que lo desee, el apoyo, acompañamiento y adaptación para implantar Batuz de Bizkaia, el programa obligatorio de facturación en el territorio que incluye el software TicketBAI. Ambos serán requisito obligatorio desde el próximo año.

Batuz es una estrategia de control de la tributación de todas las empresas y personas autónomas sujetas a la normativa de Bizkaia, con independencia de su tamaño. Con esta actuación se pretende apoyar la digitalización y la sostenibilidad del comercio local.

Para poder conocer a fondo Batuz y TicketBAI, la consulto-

ra H2B Business Group invita a los comercios de Ermua a una jornada que realizará el 15 de noviembre, para dar a conocer la herramienta y ayudarles en el proceso de la implantación del nuevo sistema. Esta información estará a disposición del comercio ermuarra en esa jornada, en Izarra Centre, de 13.30 a 14.30 horas.

Las personas interesadas en asistir deben rellenar un formulario de inscripción que se puede encontrar en la web municipal (www.ermua.es). El comercio que se inscriba dispondrá de un año de suscripción gratuita al software adaptado de TicketBAI y de una bolsa de horas para ayuda y consulta en su uso.

El segundo plazo para poder acceder a la ayuda comenzará hoy y se dispondrá de la información en la web municipal. Ante cualquier duda, se pueden poner en contacto con el Departamento de Desarrollo Económico en el correo electrónico pe@udalermua.net o en el teléfono 943 177 159.



La formación se impartirá el 15 de noviembre en Izarra Centre. A. L.



La corporación expuso su opinión sobre las pintadas en el Pleno. A. L.

Ermua condena las pintadas en favor de ETA en sus calles

La corporación apoyó la moción del equipo de gobierno, salvo EH Bildu que se abstuvo y les acusó de «tratar de sacar rédito electoral»

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua «condena y rechaza de forma rotunda, enérgica y clara la realización de las pintadas a favor de ETA en el municipio y rechaza de forma frontal su contenido y a sus autores», según una moción presentada por el equipo de gobierno (PSE-PNV) en el último Pleno celebrado en la villa. Este rechazo se confirmó en la última sesión plenaria, con el apoyo de todos los grupos políti-

cos de la corporación, salvo EH Bildu, que se abstuvo.

En la moción se planteaba que «en los últimos meses hemos asistido a la realización de pintadas en favor de ETA en el municipio, con una falta de respeto intolerable para las víctimas del terrorismo y toda la sociedad. Estas imágenes no hacen sino corroborar que hay cierto sector de la sociedad que sigue estancado en el pasado, y no contribuyen en nada a superar esa negra etapa vivida en Euskadi en tiempos pasados como consecuencia de la actividad terrorista de ETA».

El Ayuntamiento de Ermua afirma «ser consciente de que estas pintadas menoscaban la memoria de las víctimas y sus familias», y muestra de manera pública e inequívoca su solidaridad,

empatía y cercanía con todas ellas».

EH Bildu de Ermua anticipó que «ante esta moción nosotros también rechazamos la realización de estas pintadas, que son un recuerdo de un pasado que todos queremos superar». Sin embargo, justificó su abstención aclarando que entendían que «esta moción no tiene contenido alguno. Me atrevería a decir que, estos actos, algunos de ellos realizados durante la campaña electoral, tienen visos de ser un acto de falsa bandera, que buscaban perjudicarnos a nosotros». Por tanto, desde EH Bildu de Ermua no creen «que esta moción busque reparar la memoria de las víctimas y sus familias, aunque mostramos públicamente nuestra solidaridad y empatía con todas ellas». Bildu de Ermua cree que «hubiera bastado con mostrar esta condena en una Junta de Portavoces», por lo que acusó a los grupos del equipo de gobierno de «tratar de sacar un rédito político, como habéis hecho en Sodupe».

«Mera escenificación»

El PP de Ermua votó a favor del contenido de la moción, aunque a través de una nota de prensa posterior consideró «oportunistamente la condena de PNV y PSE en la moción de rechazo a las pintadas a favor de ETA». Los concejales populares declararon que «no es la primera vez que sucede un acto de este calibre en lugares próximos a nuestra sede municipal» y entendían que, en este caso, «el rechazo de todas las fuerzas políticas no deja de ser una mera escenificación para intentar aparentar lo que realmente no son».

Desde Ermua Elkarrekin condenaron la realización de las pintadas, insistiendo en que «menoscaban la memoria de las víctimas y sus familias» y añadieron que «se ha avanzado mucho en Euskadi en estos años y estas pintadas no tienen una base social que las legitime».

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Baz Uriarte (Zehar kalea, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxebarria, 7. Eibar).